

Celina Tuozzo

Alto hospicio: el estado y la violencia de género en Chile

Resumen

El presente artículo busca explorar una nueva dimensión en el tema de la violencia de género: la discriminación por parte del Estado de un grupo de niñas de los sectores bajos por parte del Estado. El análisis focaliza en la desaparición de un número de niñas adolescentes en una población precaria y de pocos recursos, Alto Hospicio, en el Norte de Chile junto a la próspera ciudad de Iquique. Las autoridades culparon a las víctimas y sus familias. Mientras tanto, un asesino en serie continuaba con sus matanzas.

Abstract

This paper see us to explore a new dimension in gender violence: the discrimination enforced on lower-class women by the State. The present analysis focuses on the disappearance of a number of teenage girls in the precarious and poor settlement known as Alto Hospicio in Northern Chile, close to the prosperous city of Iquique. The authorities' explanation blamed their fates on the girls' and the girls' families. Mean while, a serial killer was loose.

Introducción

No son las dictaduras las únicas en violentar los derechos humanos, las democracias también son responsables de la violencia ejercida en contra de las mujeres aunque más no sea por el silencio de los gobiernos y de las inocentes. En Beijing, en 1995, se propuso como objetivo fundamental el romper la complicidad de los gobiernos en la violencia contra las mujeres, en especial, se hacía énfasis en la necesaria asunción de responsabilidad por parte de los Estados en la perpetración de crímenes de género. El caso de Alto Hospicio revela esto y más, exhibe una democracia, que expulsa al Sujeto popular como protagonista activo. Como bien estableciera la historiadora chilena María Angélica Illanes, "en esta post-dictadura... lo social y lo popular han perdido su protagonismo."¹

Identificar al Estado como agente de violencia nos recuerda que la violencia contra las mujeres es cotidiana, e incluye una amplia gama de violaciones contra los derechos humanos femeninos como tráfico de mujeres y niñas, violaciones, abuso intrafamiliar, y dolorosas prácticas y tradiciones que irreparablemente dañan la salud femenina. Resulta fácil alzar la voz contra los abusos de los fundamentalistas islámicos: las mutilaciones de los genitales femeninos en Mali, Uganda y Sudán, entre otros países. Pero mirar la paja en el ojo ajeno no debe hacernos olvidar la viga en el propio y, así, debemos recordar, que la violencia en contra de las mujeres y las niñas presenta varias dimensiones en América Latina, hoy. Sin duda, la violencia intrafamiliar se alza con particular significación ya que tiene lugar dentro de nuestras propias casas y los culpables son padres, madres, hermanos, y, en especial, maridos. En todo el mundo, una de cada cinco mujeres se ve forzada a practicar sexo en contra de su voluntad en algún momento de su vida.² Lo que se olvidan, sin embargo, muchos de los organismos interventores y las autoridades en general es que la violencia intrafamiliar y sexual constituye un fenómeno que abarca distintas clases sociales, condiciones de vida, y regiones geográficas. Asimismo, la existencia de la violencia intrafamiliar no debe hacernos olvidar que existe una hegemonía cultural de valores que permiten que ésta ocurra en una sociedad, y que es, en muchos casos, el Estado que lidera esta sociedad, el verdugo de muchos tipos de violencia de género. El costo de este olvido ha sido muy alto en Chile y lleva un nombre, Alto Hospicio. En esta villa miseria, cerca

¹ María Angélica Illanes, *La batalla de la memoria*, (Santiago: Planeta, 2002), p.200.

² Datos de la Organización Mundial de la Salud, 1997.

de la nortina ciudad de Iquique, desaparecieron adolescentes, una tras otra. Los familiares se movilizaron para activar las perezosas pesquisas policiales que no avanzaban ya que las autoridades judiciales y policiales afirmaban que esas niñas habían abandonado sus casas por ciudades vecinas donde ejercían la prostitución. Cuando una de estas desafortunadas sobrevivió al ataque de su violador y se arrastró hasta el hospital más cercano, la seguidilla de crímenes se detuvo: la adolescente identificó al violador y asesino en serie responsable de las desapariciones. Comenzaron, entonces, a aparecer los cadáveres, uno tras otro, hasta ahora, superan la decena. Sólo entonces las autoridades abandonaron su hipótesis de discriminación. Los familiares todavía claman en contra de un aparato estatal que clasificó a sus hijas como prostitutas y drogadictas. Pero no debe sorprendernos que este suceso haya tenido lugar en Chile.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo del año 1996, estableció que Chile presidía la lista de los países subdesarrollados en términos de progreso social y económico. Sin embargo, cuando la variable "condición de la mujer" se introducía al estudio, Chile no solamente perdía su liderazgo sino que era superado por países en extrema pobreza como Ecuador, Perú, o Bolivia.³ Partir de la admisión que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que ocurre en todas las culturas, regiones geográficas, edades y condiciones de vida no impide que pongamos énfasis en grupos de mujeres especialmente vulnerables a este crimen. Me refiero a las mujeres populares que en situación de ser acusadas de cualquier delito, terminan siendo culpables por el sólo hecho de ser mujeres, es decir, en función de su sexualidad, y de ser pobres. La discriminación se disfraza en los poderes no solamente judiciales como lo exhibe tan crudamente el caso de Alto Hospicio.

Y esta segregación se conforma como parte del Estado chileno por lo menos desde los inicios del siglo XX. Los médicos del Ministerio de Salud del gobierno militar de Carlos Ibáñez, fines de 1920 y comienzos de la década del 30 del siglo pasado, se preciaban de su campaña de prevención en contra de las enfermedades venéreas. Partiendo, resignadamente, de la aceptación que los hombres no iban a dejar de asistir a los prostíbulos, los agentes sanitarios y la eficaz policía perseguían a aquellas mujeres que consideraban podían prestarse a practicar la prostitución;

³ Naciones Unidas, Programa para el Desarrollo, Informe PNUD Sobre Desarrollo Humano 1996, (Ediciones Mundi-Presa, 1996), pp.32-42.

deteniéndolas, registrándolas y, en algunos casos despojándolas de toda sexualidad a través de histerectomías. Amputaciones de las cuales se preciaba el Director de Sanidad, Dr Leonardo Guzmán, en la Reunión de Jefes Sanitarios de Chile en los tempranos años de la década de 1930.⁴ Pero, ¿qué eran estas histerectomías sino mutilaciones de los órganos genitales femeninos que, eso sí, cuando se reflejan en una cultura ajena, como la afgana, nos hace rasgar las vestiduras y clamar por venganza?

Estas mutilaciones se presentaban como la marca sangrienta que se alzaba sobre el cuerpo de un discurso aterrador, el de los agentes de la higiene y la salud como el Dr Lucas Sierra. En la segunda década del siglo XX, Sierra, identificaba a la pobreza como causa de la “degradante profesión” de la prostitución. Según sus escritos, “la carestía de vida en las grandes ciudades, la escasez de salario . . . de las obreras y las empleadas,” constituía “el aliciente más poderoso [de la] prostitución clandestina.”⁵ “Las obreras y las empleadas,” repito, el texto se lee con una iluminación que enceguece. La prostituta resultaba, acriticamente identificada con la mujer popular, la que, sin muchas opciones dentro del cautiverio de la pobreza, necesitaba comerciar con su cuerpo. La metonimia que se construye a partir de este discurso se alza como Sentencia: mujer popular es igual a sexualidad culpable y prostitución.⁶ Así se constituyó históricamente el imaginario del Estado.

Alguna voz quiere alzar, quizás, una respuesta consoladora: después de todo, estamos hablando de políticas sanitarias de principios del siglo pasado. El Estado ha cambiado, los imaginarios son otros. Detengámonos, entonces, en la vecindad de Alto Hospicio en el año 2001.⁷

⁴ Exposición del Director General de Sanidad, Dr Leonardo Guzmán en la Reunión de Jefes Sanitarios, citado en María Angélica Illanes “En el nombre del Pueblo del Estado de la Ciencia,(...)” Historia Social De La Salud Pública. Chile 1880-1973. Hacia Una Historia Social Del Siglo XX, (Santiago : La Unión,1993), p. 261. Otras referencias a histerectomías y otras intervenciones quirúrgicas en los órganos genitales femeninos ver “Las Enfermedades Venéreas,” Departamento de Higiene Social, Dirección General De Sanidad, p. 23, y Lucas Sierra, “La Salud Nacional. Prevengamos las Enfermedades Venéreas,” (“La Salud Nacional,” de ahora en más), (Santiago: Imprenta Universitaria,1917), pp. 8, 9,11.

⁵ Lucas Sierra, “La Salud Nacional,” pp.15-16. Mi subrayado.

⁶ Para profundizar esta cadena de sinónimos ver mi artículo, “Mujer Popular, Enfermedades Venéreas y Muerte: Políticas Sanitarias y Malentendidos en Chile, 1925’ 1937,” en prensa, presentado en las III Jornadas de Investigación en Historia de la Mujer, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 30 y 31 de octubre de 1997.

⁷ Los datos y declaraciones provienen de periódicos contemporáneos en especial “El Mercurio,” y “La Tercera.”

De acuerdo a un estudio censal realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en Alto Hospicio y Alto Molle el 33,9% de la población es originaria de otras regiones del país, mientras que el 31,5% proviene de Iquique. Se han establecido allí a través de las "tomas ilegales" de terreno. Alto Hospicio, en particular, se divide en tres zonas, La Negra, El Boro y Autoconstrucción donde se han instalado un total de 11.538 viviendas, muchas de las cuales fueron construidas con material ligero y autoconstrucción. Este centro urbano, pobre y emergente, se ha ido consolidando en el tiempo, en zonas carentes de básicos servicios de urbanización, como agua potable, luz y alcantarillados. El problema del agua potable se solucionaba con el uso de camiones aljibes que pasaban dos o tres veces por semana y que eran acumulados por los vecinos en tambores. El resto marcaba y aún marca a Alto Hospicio como un territorio de carencias. Sin embargo, los "hospicianos", incluso los venidos de otras regiones, se muestran contentos de vivir en este lugar y no aspiran a regresar a sus lugares de origen. A pesar de los periodistas que cubrían las condiciones de la región describiendo a Alto Hospicio como Pampa Terror, en una alusión a la entonces popular teleserie Pampa Ilusión. Aunque el proceso de las "tomas" se calificaba como verdaderos infiernos por parte de las autoridades policiales.

¿Cómo comprender que Alto Hospicio se alza como un asentamiento en que viven 55 mil personas, y que nunca ha dejado de recibir habitantes en los últimos años, aunque éstos se instalan en precarias mediaguas en plena pampa desértica? ¿Por qué la decisión aparentemente irracional de los habitantes de estos campamentos por vivir en sitios en tan malas condiciones?

Las conjeturas se multiplican. Algunos lo hacen por el incentivo que representa la actividad de la Zona Franca, para muchos una esperanza cierta de una mejor calidad de vida. Otros por la seguridad de tener terreno propio. En este sentido es de sumo interés recoger el punto de vista de los pobladores. Montserrat Martínez es una penquista que desde hace dos años vive en "La Negra", el campamento más grande (2.700 familias) de Alto Hospicio. Montserrat describe su situación anterior y actual, según ella: "Me vine porque quise salvar a mis hijos de la delincuencia que había en la población Boca Sur, donde vivíamos". Hoy los ingresos de la familia provienen del empleo de su hijo como empaquetador de un supermercado y del comercio ambulante que hace su esposo. Si bien la policía acusa a Alto Hospicio de drogadicción, alcoholismo y violencia intra-familiar, sus habitantes defienden su residencia en esta aparente zona de horrores. Jessica Soto,

que llegó en 1980 proveniente de Taltal, declaró que "me gusta vivir acá, porque es más tranquilo que en Iquique. Tengo dos hijos y lo bueno es que no hay tanto tránsito de autos ni desorden en las noches". Desde Tocopilla llegó Viviana Castillo en 1985. Se vino junto a su familia porque en su tierra "no tenía futuro ni trabajo". Primero arrendó en Iquique, pero más tarde postuló al subsidio habitacional y obtuvo una vivienda en Alto Hospicio. "Vivir acá es más tranquilo que en Iquique, porque abajo se ve mucha droga y mucha delincuencia. Acá uno puede andar hasta tarde sin temor, no como en la ciudad", cuenta esta madre de dos hijos. A su juicio, lo peor es el invierno, "porque es heladísimo", pero eso no se compara con la seguridad que ofrece el tener algo propio. Además, el costo de la vida en Alto Hospicio es inferior al de Iquique no sólo por los arriendos sino por el precio de los alimentos." La mala situación económica que vivía en Talcahuano llevó a Marisol Sáez, madre de 4 hijos, a radicarse en Iquique en 1987. "Gracias a Dios acá me ha ido bien. Tengo trabajo y con hartito esfuerzo logré mi terreno", comenta esta mujer que decidió instalarse en las "tomas" porque los arriendos en la ciudad eran muy caros. Explica que vivió varias penurias, porque al principio no tenían agua ni baños, pero que ahora está contenta porque tiene algo que le pertenece y que podrá legar a sus hijos. Viviana Arro, en cambio, llegó desde Valparaíso en busca de un hijo que ya vivía en Iquique. "Vine a hacer una diligencia y al final me quedé. Cuando se puso malo el trabajo me vine a las tomas, al principio en carpa cuando esto era un peladero, pero ahora estoy luchando por un terreno para mi hijo de diez años". Por otra parte, un acto de rebeldía hacia sus padres llevó a Lud Lía Asto a salir de Perú y establecerse en Iquique. "La sufrí hartito", confiesa cuando recuerda sus años de soltera en que trabajó como niñera, asesora del hogar y vendedora de ropa para ganar un sustento. Y si bien alguna vez consideró vivir en Alto Hospicio como "horroroso", especialmente por la falta de agua, agrega que "ahora estamos saliendo adelante con nuestra casita". Milton Ayma es un joven boliviano que desde hace tres años se dedica a la pequeña agricultura en medio del desierto, una de las actividades que ya se desarrollaban en Alto Hospicio antes de que comenzara el "boom" de los '90. Aunque reclama que el negocio "está malo" por los bajos precios de acelgas, cilantros, espinacas y lechugas, admite que no volvería a su país "porque allá se gana muy poco".

El periodista Iván Martinic se encargó de recoger estos testimonios en el año 2000 en el diario El Mercurio insistiendo que el problema de vivienda en Alto Hospicio no se solucionaba sino que se agravaba con un asentamiento que crecía

constantemente.⁸ Para comprender a Alto Hospicio, Martinic empezaba definiéndolo por lo que no es. No constituye una gran toma, ni un conjunto interminable de frágiles casas levantadas en medio de la pampa desértica. Ni siquiera una suerte de Meca para quienes llegan buscando una mejor calidad de vida asociada a la Zona Franca. Tampoco un municipio, pese a que su población de 40 mil personas supera la de 267 comunas de todo el país. Martinic definió, entonces, a Alto Hospicio como "un Chile en miniatura," donde conviven diversos estilos de vida, desde elegantes casas de concreto hasta mediaguas rodeadas de miseria. Escribió: "aquí la gente vive. Nada más. No hay actividad industrial importante ni grandes centros de servicio." También la gente duerme y muchos hablan de Alto Hospicio como "el dormitorio pobre de Iquique", por la gente que pernocta en Alto Hospicio y trabaja en la ciudad. De Alto Hospicio salen las asesoras del hogar, las dependientes del comercio, de locales gastronómicos y de turismo, asimismo, los vendedores ambulantes.

Un estallido social de estos pobres era impensable y los volvía, paradójicamente, menos poderosos y más vulnerables. A diferencia de las "tomas" santiaguinas, en Alto Hospicio no hay un liderazgo capaz de organizar a los pobladores en pos de sus demandas. Según Martinic, y a juicio del sociólogo Bernardo Guerrero, existe una increíble cantidad de organizaciones populares y vecinales disgregadas unas de otras, lo que conlleva a la atomización del tejido social.

"Por lo mismo," concluía Martinic en setiembre del 2000, "resulta improbable que aquí haya un estallido social." La ausencia de amenaza social condenó, pues, a Alto Hospicio a la impotencia y la invisibilidad a pesar de sus protestas y disgregadas movilizaciones.

Para octubre del 2000 el presidente Lagos, en unión con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, planificaba la construcción de una segunda ciudad de Iquique en base a las poblaciones de Alto Hospicio y Alto Molle. Los planes del gobierno no coincidían con las demandas de los vecinos de los distintos campamentos que lo recibieron al grito de: "Queremos terrenos" o "queremos autoconstrucción."

⁸ Quisiera enfatizar la gravedad política del Mercurio y uno de sus periodistas recogiendo los testimonios de los habitantes de Alto Hospicio antes de la tragedia. Repito lo que se ha escrito, la mayor eficacia de los agentes discursivos conservadores en asumir ciertos problemas sociales como, por ejemplo, los de género, ver Olga Grau, Riet Delsing, Eugenia Brito, Alejandra Farías, Discurso. Género. Poder, (Santiago: La Moraa, Arcis, LOM, 1997), p.46.

Fue por esos meses de finales del 2000 que Alto Hospicio comenzó a llamar particularmente la atención por la extraña desaparición de seis adolescentes cuyo paradero resultaba desconocido. En este contexto, se designó a un equipo interdisciplinario conformado por un sociólogo y un arquitecto para que investigaran la realidad social y de infraestructura de los pobladores de la localidad, cuyos niños y adolescentes constituían el 60 % de la población total. La explicación de sus desapariciones atravesaban sus cuerpos, su sexualidad, su sexo de pobres que se volvía, entonces, sospechoso. Las autoridades policiales y judiciales afirmaban que "las seis escolares adolescentes del lugar... pudieran haber abandonado sus hogares debido a conflictos familiares y a lo poco atractivo de su situación socioeconómica."

Llegamos pues a un punto central en esta narrativa: las, entonces, seis adolescentes desaparecidas conformaban un grupo vulnerable de la población pero no sólo por ser pobres, sino también, y es importante recalcarlo porque los medios de comunicación suelen dejarlo de lado, porque además de ser pobres eran mujeres. Su sexualidad y origen social las volvía sospechosas.

El poder judicial no escuchó las demandas de la población. Las desapariciones no estaban relacionadas y las causas de las seis liceanas desaparecidas desde la localidad de Alto Hospicio estuvieron todo el tiempo distribuidas en los cuatro tribunales de Iquique y nunca fueron unidas entre sí pese a las constantes solicitudes de los familiares de ligarlas en un sólo juzgado para establecer la posibilidad de un ataque seriado. Debido a la separación de las investigaciones, nunca se ataron cabos como la hora de la desaparición (todas en la mañana mientras iban a clases), el auto blanco que se repetía en todas las declaraciones, el sector en donde residían las menores, y el establecimiento educacional al que pertenecían (Liceo Eleuterio Ramírez).

En el primer Juzgado de Letras se tramitaban las desapariciones de las menores Macarena Sánchez Fabré y Katherina Arce Rivera. La titular del Primer Juzgado era Lidia Villagrán y abrió la causa por la presunta desgracia de Macarena Sánchez el 27 de noviembre de 1999. La jueza concluyó que "la menor abandonó su hogar por problemas personales; no hay constancia de que haya abandonado el país ni que el hecho esté vinculado con otras denuncias por presunta desgracia efectuadas en esta jurisdicción." Desde el discurso del poder, la víctima se volvía sospechosa.

Así, Katherina Arce, según un preinforme que recoge declaraciones extrajudiciales de personas, señala que varios testigos la vieron en Papudo junto a Macarena Montecinos, Viviana Garay y Patricia Palma y que a comienzos de agosto, en Calama, la menor habría participado en un delito de robo en compañía de mujeres peruanas. Delitos, "malas compañías," insisto, las víctimas se volvían culpables.

De la misma manera, en el segundo juzgado se tramitaba la causa de la menor Laura Zola Henríquez. La Policía de Investigaciones dejó constancia que la menor había sido vista en un inmueble ubicado al lado de su domicilio con posterioridad a su desaparición, por lo que se presumía que se trataba de un abandono de hogar por problemas familiares. Ello fue corroborado con declaraciones de dos testigos: Gerald Michel Laferte Gálvez, "pololo" de la desaparecida, quien declaró que ésta tenía problemas con el conviviente de su madre, Adolfo Hernández; y de Verónica Castillo, compañera de curso, quien dijo que la menor fue vista en la casa vecina, la que Carabineros inspeccionó encontrándola deshabitada aunque en su interior había ropa de mujer de la talla de Laura y unos papelillos de pasta base. La ministra Ayala le recomendó al juez titular, Jaime Arancibia que citara a la brevedad al conviviente de la madre de la desaparecida. El problema de la violencia intrafamiliar, legítimo en sí mismo, sin embargo, en estos casos arrojaba sombras que corroboraban el ya distorsionado imaginario del Estado: Laura era drogadicta y su intimidad estaba marcada por la cercanía de demasiados hombres. En realidad, Laura ya había sido brutalmente asesinada.

La historia se repetía en el tercer juzgado donde se tramitaba la causa de la menor Patricia Edith Palma Valdivia. En la causa declaró José Murquío, quien dijo que tenía una relación sentimental con la menor, que en abril se había ido a vivir a su casa luego de que su padre biológico la agrediera. Violencia que se sumaba a una denuncia hecha en Carabineros por la menor debido a la agresión que sufrió de parte de un tío.

Hasta tal punto se encontraba a las niñas culpables que toda prueba que adujera lo contrario, se descartaba. En el tribunal del Cuarto Juzgado se tramitaban las causas de las menores Katherine Arce, Macarena Montecinos y Viviana Garay. Los Carabineros, durante la investigación de la desaparición de esta última, encontró en el sector de los Parapentes, en Alto Hospicio, una mochila con útiles escolares, un jumper y un colgante que fueron reconocidos por su padre. ¿Qué se

concluyó de esto ? Según declaraciones de Inés Valdivia, madre de Patricia Palma, “nos llamaron de la comisaría cuando encontraron la ropa y mochila de Viviana Garay. Allí estaba el suboficial Arriagada y le dijo al señor Garay que las niñas iban a prostituirse por unas monedas, que no las buscáramos más porque él sabía muchas cosas de las niñas.”

El origen popular de las desaparecidas, su sexualidad, explicaba sus ausencias. Nada como una alta autoridad para resumir la torpeza de los procesos políticos y burocráticos, escuchemos lo que el Intendente de la región tenía que decir al respecto en julio del 2000. Según la máxima autoridad de la región, el Intendente Jorge Tapia Valdés, todas las investigaciones apuntaban a que las seis adolescentes escaparon de sus hogares y que “pronto retornarán a ellos.”

Tapia agregó que todas las desaparecidas "han tenido serios problemas familiares y a lo mejor no quieren volver a sus hogares, pero debemos decirles que les daremos todo el apoyo para salir de sus problemas". El Prefecto de Carabineros, coronel Iván Bustamante, por su parte, manifestó que la población de Alto Hospicio constituía un grupo de “perdedores,” una población "espontánea y forzada, que congregó a todas las personas que fracasaron en su aventura de buscar fortuna." Por lo tanto: "Ante la pobreza y la falta de afecto, para los adolescentes el huir de sus casas se presenta como una especie de solución". Similar visión tuvo la empresaria y presidente de la Asociación de Industriales de Iquique, Virginia Escobar, quien explicó que ella junto a otros inversionistas estuvo durante cuatro años tratando de desarrollar un proyecto empresarial” en la región pero, “desafortunadamente sólo nos encontramos con problemas.” Tapia, Bustamante y Escobar sintetizan el imaginario que el poder político y económico tenían de los vecinos de Alto Hospicio: el pobre es culpable de su condición. Son “perdedores,” “fracasaron en su aventura,” detrás de estas declaraciones todavía se sugiere la sombra de la degeneración biológica y moral al peor estilo del positivismo de Lombroso, a principios del siglo XX.

En contraposición a una policía y un poder judicial que buscaban pruebas para corroborar su discriminación, los vecinos iniciaron su propia búsqueda. Inés Valdivia Pizarro, madre de Patricia Palma, encontró el 12 de enero de 2001 dos pares de medias y la ropa interior de su hija escarbando en el cerro. Reconstituyó los hechos en un rechazo de las acusaciones y conjeturas de las autoridades:

"El día 22 de mayo [del 2000] mi hija como todos los días se preparó para ir al colegio, se bañó mientras yo terminaba de preparar el almuerzo cuando volvió del baño, me dijo que le había llegado su regla (período menstrual), así que fui a comprarle toallas higiénicas[.] Le serví el almuerzo para que reposara después. Luego salió de su pieza y se despidió como siempre. De ahí no la he vuelto a ver más (...) A esa altura ya habían desaparecido cuatro escolares, tres de la misma escuela incluyendo mi hija." Inés Valdivia sigue con su relato: "A fines de mayo (del 2000) unos cartoneros encontraron el uniforme y mochila de Viviana con unos cuadernos, y lo entregaron a Carabineros los primeros días de julio (...) Llegamos hasta el vertedero, ahí encontramos dos muchachitos que conocían a sus vecinos quienes habían encontrado la ropa. Nos fuimos con ellos hasta la casa de estas personas, ahí yo les rogué me llevaran hasta el lugar donde habían encontrado la ropa, al llegar ahí mi sorpresa fue grande al encontrar los calzones de mi hija con su toalla higiénica manchada y sus dos pares de medias, se ponía las blancas abajo y las azules encima. Seguí buscando y encontré la mitad de la libreta del Banco del Estado (la habían partido en dos, por la mitad) y además encontré una hoja de cuaderno que decía Patricia y Marcelo. De ahí empecé a buscar por los montones de tierra escarbando con mis manos por si encontraba a mi hija."

En síntesis, para ese momento ya las ropas de Catherine Arce, Viviana Garay y Patricia Palma, tres de la hasta entonces cuatro desaparecidas, habían sido encontradas en la cercanía. Sin embargo, la hipótesis de rapto y muerte se seguía negando. Es que para las autoridades y su imaginario patriarcal, las niñas se habían vuelto prostitutas.

Los pensadores, físicos en especial, de la Grecia post-aristotélica y la Edad Media, se empeñaron en responder la pregunta: ¿Qué es lo que mantiene a un objeto en movimiento? Hasta Galileo Galilei las respuestas fueron todas erróneas. El problema es que la pregunta resultaba errónea. El giro revolucionario de Galileo fue reformularla. Según él, la pregunta correcta consistía en inquirir: ¿Por qué un objeto en movimiento habría de detenerse? La respuesta fue el principio de inercia, la primera ley de la física Newtoniana, principio de la construcción de toda la física actual, pivote de la ciencia y de la tecnología moderna. De la misma manera, y dadas las diferencias, en el intento de comprender el fenómeno de la violencia de género, la pregunta incorrecta es: ¿Por qué existe o se da violencia en contra de la mujer? Estudiando la cultura y la sociedad que nos rodean, es decir dada **la**

sociedad que nos conjura, la pregunta correcta puede formularse de la manera siguiente: ¿Por que no habría de darse violencia contra la mujer? Incluso, ¿cuáles son las causas por las cuales no existe aun más violencia en contra de la mujer? Conocer las causas que contienen esta violencia constituye un primer camino hacia su tratamiento y prevención.

Palabras escolásticas, y, quizás, inútiles, que se desmoronan como castillos en la arena ante los adolescentes cuerpos muertos de Graciela Monserrat, Macarena Sánchez Jabré, Sara Gómez, Katherina Arce Rivera, Laura Zola Henríquez, Patricia Edith Palma Valdivia, Katherine Arce, Macarena Montecinos, Melisa Garay Moena y Viviana Garay. Estos nombres por ahora, quizás aparezcan más. Pero ¿es que hace alguna diferencia en un país, en un continente, como el nuestro donde esqueletos entreabren su camino en la tierra para el asombro de nadie? Estamos parados sobre muertos que fueron amontonados por unos pocos verdugos, la mayoría no quiere saber la identidad de unos ni de otros. El mito es creer que se puede tapar con barro, arrojar a un pozo, sin consecuencias. Mientras tanto la sociedad y su cuerpo no cicatrizan y la sangre sigue vertiéndose.